



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha de celebración: Jueves 10 de octubre de 2024

Hora de convocatoria: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", avenida de Las Águilas número 2 A

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 12 de septiembre de 2024.

II PARTE RESOLUTIVA

- Punto 2.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de septiembre de 2024.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 3.** **Proposición 2024/1305374 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** instando a la Junta Municipal de Latina, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, a llevar a cabo una campaña durante todo el mes de noviembre de tolerancia cero a todos los tipos de violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas, a través de los medios de comunicación y soportes específicos del distrito (redes sociales, carteles y/o pancartas en los espacios municipales adscritos al distrito) y, adaptada a las distintas audiencias, en todas las actividades culturales que se realicen durante el mes, con especial atención a las orientadas a público infantil y juvenil.
- Punto 4.** **Proposición 2024/1305402 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que la Junta Municipal de Latina, o en su caso, inste al área de gobierno competente para la construcción de una biblioteca pública municipal para dar cobertura a los barrios de Puerta del Ángel, Lucero y Los Cármenes, dada la ausencia de la misma y el reclamo social de las personas jóvenes y familias del distrito, especialmente de estos barrios mencionados.
- Punto 5.** **Proposición 2024/1306873 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando, en relación con la macrooperación realizada por la Policía Nacional el 13 de septiembre en los narcopisos del clan de los Jiménez en la calle de Cullera y en Toledo, en la que participaron casi 300 agentes de policía nacional:

Información de Firmantes del Documento



1. Que se inste al área de gobierno correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a acelerar la tramitación de la instalación de cámaras de seguridad todo cuanto sea posible, presupuestar las mismas, y proceder a su instalación cuanto antes.
2. Que por la Junta Municipal de Latina o, en su caso, por el área correspondiente, se proceda a la realización de un estudio, que se presente a este Pleno en el plazo de 3 meses, de una actuación urbanística que permita ganar en espacios diáfanos, reducir los niveles existentes, eliminar las áreas de matorral donde hay siempre muchísima suciedad, y todo aquello que, consultado con los vecinos de la zona y el tejido social, se vea que puede contribuir a mejorar el aspecto y seguridad de la zona.

- Punto 6. Proposición 2024/1306875 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se inste al área de gobierno correspondiente para que se amplíen las obras de urbanización en la calle Los Yébenes entre los números 133 y 145 para arreglar el estado deficiente de sus aceras y calzada, así como realizar un estudio sobre la situación de los accesos al parking e intensificar el mantenimiento y limpieza de la zona del parque Cerro Almodóvar adyacente a dicha calle que actualmente aparece en un estado lamentable siendo un riesgo inaceptable para la salud, la seguridad y la accesibilidad de los vecinos.
- Punto 7. Proposición 2024/1310724 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que la Junta Municipal de Latina inste al área de gobierno competente para que se intensifiquen las labores de prevención en otoño y de cura durante otoño-invierno, con el objeto de controlar la oruga procesionaria en todos los parques que poseen zona de pinos en el Distrito de Latina y especialmente en el Pinar de San José, teniendo en cuenta la intensidad de la plaga de orugas que sufrimos en el Distrito de Latina durante la campaña pasada.
- Punto 8. Proposición 2024/1312736 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando a esta junta municipal que se tomen medidas urgentes para la instalación de unas rampas o rebajes de los bordillos de acceso a los contenedores de residuos que en la mayoría superan los 12 centímetros en todo el distrito en donde exista este problema de accesibilidad.
- Punto 9. Proposición 2024/1312742 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando por parte de la Junta Municipal de Latina inste al área de gobierno correspondiente para la mejora de la seguridad y limpieza en el parque ubicado en la intersección de la calle Aldeanueva de la Vera frente al número 25 de la calle Navalmoral de la Mata, ya que ha experimentado en los últimos meses un notable incremento de actividades incívicas que están afectando a la convivencia y calidad de vida de los vecinos, que han manifestado la proliferación de botellones, menudeo de drogas y falta de limpieza. Se ha observado también un aumento de personas en vulnerabilidad durmiendo sobre cartones en los bancos del parque. Por todo lo expuesto, proponemos:
- Reforzar la presencia de los cuerpos de seguridad, especialmente de la Policía Municipal, en el parque de la calle Aldea Nueva de la Vera con la calle Valle Inclán. Se solicita que se intensifique la vigilancia en horarios nocturnos con el fin de disuadir las actividades ilegales, como botellones y el menudeo de drogas, así como para garantizar una mayor seguridad para los vecinos.
 - Incrementar los trabajos de limpieza en el parque, asegurando una mayor frecuencia en la recogida de residuos y la limpieza general de las zonas más afectadas por los comportamientos incívicos.
 - Realizar un seguimiento exhaustivo de las personas sin hogar que se encuentran pernoctando en la vía pública en esta zona, con el fin de ofrecerles el apoyo necesario a través de los recursos sociales disponibles.
- Punto 10. Proposición 2024/1312746 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando por parte de la Junta Municipal de Distrito de Latina instar al área de gobierno correspondiente para reparar la acera situada en la avenida de la Aviación, a la altura del cuartel, donde se

Información de Firmantes del Documento



encuentran las paradas de autobuses de la Empresa Municipal de Transporte (EMT) correspondientes a las líneas 138, 139, 17 y 39, que se encuentra en un estado de notable deterioro. Los vecinos y usuarios de estas paradas han informado sobre varias deficiencias que afectan la seguridad y la accesibilidad en esta zona.

- Acera abombada y baldosas levantadas: El pavimento de la acera presenta un abombamiento que ha provocado que varias baldosas se levanten, dificultando el tránsito seguro de los peatones, especialmente para personas con movilidad reducida, carritos de bebé o usuarios de sillas de ruedas.
- Alcorques rotos: Los alcorques de los árboles situados en esta acera están dañados debido al crecimiento de las raíces, que han roto el pavimento y dejados partes de la acera en mal estado, generando un riesgo de accidentes para los transeúntes.

PROPOSICIONES DE LAS ENTIDADES CIUDADANAS

- Punto 11. Proposición 2024/1259416 formulada por la Asociación de Vecinos de Aluche** solicitando instar al Gobierno Municipal la construcción de un centro de mayores y de día en los terrenos de la calle Camarena número 275, se ejecuten los acuerdos plenarios de la Junta Municipal de Latina del mes de marzo de 2024 y se garantice la construcción de esta dotación tan necesaria para el barrio de Aluche incorporando las partidas de gasto necesarias en el presupuesto del año 2025 del Distrito de Latina así como se constituya una comisión de seguimiento para informar del avance de la ejecución de este acuerdo entre los representantes de la Junta Municipal de Latina y la Plataforma Vecinal por la construcción de un Centro de Mayores y de Día en los terrenos de la calle Camarena número 275.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PREGUNTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

- Punto 12. Pregunta 2024/1305346 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando saber teniendo en cuenta que la Comunidad de Madrid va a conceder 34.000 becas de comedor menos que las anunciadas hace unos meses, habiéndose incrementado el número de alumnos y siendo el Distrito de Latina según datos del Ayuntamiento, sexto en índice de vulnerabilidad por distritos en términos de economía y empleo y séptimo en educación y cultura, cómo valora el Concejal Presidente la afección sobre las familias vulnerables solicitantes del distrito y qué acciones piensan tomar desde la Junta de Distrito y/o el área competente del Ayuntamiento de Madrid para paliar los efectos negativos sobre el alumnado.
- Punto 13. Pregunta 2024/1306871 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer qué medidas se están llevando para mejorar la movilidad peatonal en transporte público y viaria por rutas alternativas por la Junta Municipal de Latina y el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad ante las limitaciones a la movilidad por las obras de soterramiento de la A-5.
- Punto 14. Pregunta 2024/1306876 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer si considera que se ha informado y asesorado de forma adecuada a los vecinos y vecinas afectados en el Distrito por el caos tributario generado por el nuevo sistema de gestión de ingresos del Ayuntamiento de Madrid, cuyos problemas persisten a día de hoy.
- Punto 15. Pregunta 2024/1306877 formulada por Grupo Municipal Socialista de Madrid** interesando conocer qué gestión se está haciendo por parte del equipo de la Junta

Información de Firmantes del Documento



Municipal de Latina para atender la profunda y persistente desigualdad territorial que existe en esta zona y si se cuenta con los programas adecuados para erradicar el desequilibrio social existente en este distrito.

- Punto 16. Pregunta 2024/1306878 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer qué medidas se van a adoptar desde la Junta Municipal del Distrito Latina para garantizar el acuerdo plenario de marzo de 2024 y dotar de una partida de gasto en los próximos presupuestos de 2025 para la construcción de un Centro de Mayores y de Día en los terrenos dedicados para equipamiento de la calle Camarena número 275.
- Punto 17. Pregunta 2024/1310837 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer, en relación con el inicio de las obras del soterramiento de una parte del paseo de Extremadura, qué actuaciones se tienen previstas en la zona afectada y aledañas en materia de movilidad peatonal, transporte público, desvíos de tráfico etc.. y si las van a informar públicamente en el distrito.
- Punto 18. Pregunta 2024/1310920 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer respecto al paseo de Extremadura desde la zona de Alto de Extremadura hasta el Puente de Segovia y debido al mal estado de aceras, el cierre de alcorques, problemas de accesibilidad peatonal, etc.. cuál es el motivo por el que no han ejecutado las mejoras aprobadas por este pleno y no han hecho ninguna inversión significativa en la calle salvo para talar árboles y cerrar alcorques.
- Punto 19. Pregunta 2024/1312823 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando conocer cuántos puntos de recarga para vehículos eléctricos ha implantado el Ayuntamiento de Madrid en los aparcamientos de residentes de los que es propietario en este distrito.

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

- Punto 20.** Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejil Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE LATINA
Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito.

Información de Firmantes del Documento

